

CUAU Y CERCANOS, CON 17 DENUNCIAS PENALES A CUESTAS

EXGOBERNADOR de Morelos y excolaboradores acumulan acusaciones por desvío de recursos públicos, lavado de dinero y vínculos con el crimen; en ocho está señalado directamente.

Indagan deficiencias en la integración de carpeta

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LA FISCALÍA de Morelos dio a conocer que indaga las deficiencias denunciadas por diputados federales en la integración de la carpeta de investigación, por la que se solicitó el desafuero del legislador de Morena Cuauhtémoc Blanco, acusado por su media hermana de violación en grado de tentativa.

A través de un comunicado, señaló que su área de asuntos internos indaga lo expresado por los diputados de la Sección Instructora, respecto a que dicha carpeta estaba mal integrada y contenía una serie de inconsistencias.

"La Fiscalía General del Estado de Morelos conducirá este proceso con responsabilidad, legalidad y prudencia. Por ello, y a fin de evitar una mayor politización de este asunto o cualquier forma de revictimización, esta institución se reservará el derecho de emitir expresiones públicas adicionales, privilegiando el sigilo en la integración de la carpeta de investigación y el respeto irrestricto a los derechos humanos de todas las partes involucradas", refirió.

Agregó que "nos encontramos a la espera del informe que emita la visitaduría general y de

asuntos internos, derivado de la investigación iniciada el pasado 21 de marzo con motivo de las expresiones vertidas por las diputadas y diputados que conforman la Sección Instructora".

Asimismo, aseguró que será respetuosa ante la determinación de la Cámara de Diputados y aclaró que la indagatoria tiene por objeto garantizar que la integración de la carpeta de investigación se apegue a la legalidad y al pleno respeto a los derechos de la víctima.

"La carpeta que dio origen al dictamen sobre la solicitud de declaración de procedencia fue iniciada en octubre de 2024, y su remisión a la Cámara de Diputados se realizó el 6 de febrero de 2025, por instrucciones del anterior titular de esta institución", refirió el documento.

Apuntó que se darán a conocer a la ciudadanía los resultados de la indagatoria que actualmente lleva a cabo la unidad interna de la Fiscalía de Morelos.

La carpeta señalada fue iniciada por el exfiscal Uriel Carmona Gándara, quien fue destituido del cargo apenas horas después de haber turnado el caso

al órgano legislativo federal. En su lugar, la gobernadora de Morelos, Margarita González, nombró a Édgar Maldonado Ceballos como fiscal del estado.

3

Denuncias al menos tiene en su contra el exfutbolista